



RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2024, de la Consejera, por la que se conceden los Premios del XVIII Concurso Regional de Ortografía (Categoría de ESO) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2024062648)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 9 de abril de 2024, por la que se convoca el XVIII Concurso Regional de Ortografía (Categoría de ESO) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 73, de 16 de abril), a tenor de lo que se establece en su artículo octavo, a propuesta de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, de conformidad con la selección efectuada por el Jurado de Selección, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Conceder los premios del XVIII Concurso Regional de Ortografía (Categoría ESO) a los alumnos que se relacionan en el anexo a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 31 de julio de 2024.

La Consejera,
MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

**ANEXO**

PRIMER PREMIO, dotado con 600 euros.

Alumna: Rodríguez Sánchez, Celia.

DNI: ****859**

Centro: IES Norba Caesarina de Cáceres.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 euros.

Alumna: Redrejo Crejo, Sara.

DNI: ****689**

Centro: C.C. Santa Eulalia Escolapias de Mérida.

TERCER PREMIO, dotado con 400 euros.

Alumna: García Millán, Victoria.

DNI: ****678**

Centro: IES Zurbarán de Badajoz.

CUARTO PREMIO, dotado con 300 euros.

Alumno: Izquierdo Abril, Marcos.

DNI: ****253**

Centro: IES Enrique Díez Canedo de Puebla de la Calzada.

QUINTO PREMIO, dotado con 200 euros.

Alumno: Jaramillo Gago, Carlos.

DNI: ****091**

Centro: IES Fuente Roniel de Fuente del Maestre.

• • •

